

SESIÓN ORDINARIA**DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.**

ACTA CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, **SESIÓN ORDINARIA**, efectuada el cinco de septiembre del dos mil dieciocho, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas y treinta y cuatro minutos, en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Promoción Estudiantil de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla, Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz, Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales Vargas; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez; Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano, Secretaría de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez. **CAPITULO I: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. Older Montano, presidente de la FEUNED realiza la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum.: Se cuenta con quórum, como lo que establece el estatuto de la FEUNED, con todos los miembros de Junta Directiva presente. **Artículo # 3.** Aprobación de Agenda 499. se da lectura a la agenda: **AGENDA 499 SESIÓN ORDINARIA** Fecha: miércoles 05 de septiembre del 2018. Hora: 13:00 Lugar: San

José – Sabanilla. Oficina de la FEUNED. **CAPITULO I: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum. **Artículo # 3.** Aprobación de Agenda 499 **Artículo #4** Aprobación de Actas **Inciso 1:** Acta 482. **Inciso 2:** Acta 483. **CAPITULO II: Visitas. Artículo #1.** Visita Accesorio Legal, Aurora Hernández. **CAPITULO III CORRESPONDENCIA Artículo 1. Nota:** Rosibel Monge Obando, Asunto: Solicitud formal de estudiantes - Feria Institucional de Extensión Universitaria. **Artículo 2. Nota:** Grupo Deportivo futbol sala Masculino, Asunto: inconformidad. **Artículo 3. Nota:** ASECUD Desamparados, Asunto: Solicitud de Reunión. **Artículo 4. Nota:** Esteban Arrieta, Asunto: Solicitud de apoyo, Viáticos y Transporte estudiantes de Campus Estudiantil UNED **Artículo 5. Nota:** Rodolfo Paniagua, Asunto: Comunicado de no matricula de la presidente y vicepresidente del TEEUNED en la pasada matricula y su respectiva destitución por no ser estudiantes activas. **CAPÍTULO IV: PUNTOS A TRATAR Artículo # 1. Presidencia. Inciso 1.** POA FEUNED 2019 **Inciso 2.** Sesiones Extraordinarias. **Inciso 3.** Representante Comisionado Especial Contra Manifestaciones Xenófobas y Racistas. **Artículo # 2. Vicepresidencia. Inciso 1** Elecciones ECEN. **Inciso 2** Seguimientos de acuerdo. **Artículo #3 Tesorería. Inciso 1.** ASOES Cartago. **Artículo # 4 Secretaria de Actas. Inciso 1.** Solicitudes de Forma. **Inciso 2.** Puntos de sesión. **Artículo # 5 Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso 1.** Representación Estudiantil. **Artículo # 5 Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso 1.** ENEU. **Inciso 2.** CONFE **Artículo # 6. Proyectos. Inciso 1:** Proyecto "Camisetas color blanco para estudiantes participantes como edecanes del III Encuentro

"Turismo y transformación digital" organizado por la carrera Gestión Turística Sostenible con logo de la UNED y la Federación de estudiantes como colaborador." **CAPITULO V: ASUNTOS VARIOS. CAPITULO VI: DESTITUCIONES. CAPITULO VII: NOMBRAMIENTOS. CAPITULO VIII: VIÁTICOS. Inciso 1** Se aprueba la agenda cuatrocientos noventa y nueve. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo #4** Aprobación de Actas **Inciso 1:** Acta 482. **Inciso 1.1** Aprobar el acta número cuatrocientos ochenta y dos. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2:** Acta 483. **Inciso 2.1** Aprobar el acta número cuatrocientos ochenta y tres. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Realizar una modificación a la agenda para ver primero el **CAPITULO II: Visitas. Artículo #1.** Visita Asesoría Legal, Aurora Hernández. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO II: Visitas. Artículo #1.** Visita Asesoría Legal, Aurora Hernández. Se recibe a la Asesora Aurora Hernández al ser las trece horas y cuarenta y siete minutos. Se le da la palabra a la Asesora Legal, Aurora Hernández: Para el momento de matrícula la única Asociación con problemas era Occidente, pero incluso esa pudo salir bien. Asociaciones que se quedaron sin beca por falta de información, serían: Jicaral, que es una Asociación nueva. y Ciencias Policiales, que hasta este sábado realizan Asamblea Ordinaria, el único documento en trámite es una Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Heredia, donde realizan algunas reformas a los estatutos. Asociaciones en Constitución sería Acosta que se trató de completar el acta de conformación, sin embargo, no fue posible ya que faltaba la dirección exacta de los miembros de la Junta Directiva. con la Asociación de estudiantes de Alajuela ya tienen en trámite sus libros. Hay un par de Asociaciones que vencen el quince de septiembre,

es importante que Fiscalía, Divulgación de la FEUNED, TEEUNED, fomenten el hacer asamblea para que salgan antes de fin de año y puedan salir inscritos. Ciudad Quesada esta por vencer, al igual que cañas y Criminología, Older Montano, hace uso de la palabra: con respecto a asociaciones el veintidós de septiembre se tienen Asamblea para la conformación de la asociación de Pavón. Aurora Hernández, hace uso de la palabra: con respecto a lo que está aconteciendo con el TEEUNED, donde en vista de la salida de Jaqueline a causa de que no matriculo, únicamente quedan dos miembros de Junta Directiva, dado a que ya se realizó lo más fuerte de las elecciones, los dos miembros podrían continuar con sus funciones hasta la Asamblea de fin de año de manera que no hay necesidad de convocar a Asamblea extraordinaria. Older Montano, hace uso de la palabra: Referente a este asunto los miembros del TEEUNED están piden viáticos para una sesión de trabajo, si nos urge reunirnos con ellos y dejar las cosas claras con respecto al funcionar del TEEUNED, ¿la consulta es si el día de mañana podría participar en la reunión? Para que ellos entiendan dan que no es que la Junta Directiva, se está metiendo con ellos si no que es la situación que se está viviendo a causa de la salida de tres compañas y que no cuentan con cuórum. Aurora Hernanz, hace uso de la palabra: Si, pero de la una y treinta en adelante, como recomendación, es que establezcan una dinámica de trabajo, donde uno de ellos se encargue de revisar el correo y que se pongan de acuerdo para asistir a las asambleas de las Asociaciones donde los inviten. Older Montano: quiero agradecer a Aurora por la colaboración, y realizar un comunicado especial con las asociaciones y por el periodo de cierre institucional, y fecha límite para que las asociaciones ingresen con beca, para no tener que estar corriendo. Aurora Hernández: En cuanto a la Asamblea de la Asociación de Preescolar; se

convocó a reunión, llegaron los estudiantes, tres días antes les informo que no podría asistir. Los estudiantes notifican que no hicieron asamblea porque no llegó nadie de la Junta ni del TEEUNED. Ya se les había aclarado que no era un requisito que estuviera un miembro para hacer asamblea. Queda como acuerdos: que los listados de la situación de las Asociaciones, sea enviado a la Tesorera. Dar seguimiento a las Reformas. Proponer una fecha de Cierre para el dos de diciembre para Asociaciones y Contactar al vicepresidente de Ingeniería Agronómica y de Educación preescolar. Los libros de Cartago ya casi salen. en el caso de Asomarena y San Marcos, se está en espera de publicaciones en la Gaceta. Con el anterior informe se retira Aurora al ser las dos y veintidós de la tarde. **CAPITULO III**

CORRESPONDENCIA. Artículo 1. Nota: Rosibel Monge Obando, Asunto: Solicitud formal de estudiantes - Feria Institucional de Extensión Universitaria. Se da lectura a la Nota: Buenas tardes Ligia, Reciba un cordial saludo. Dando seguimiento al correo que en su momento le remitió la compañera Sara Morales, sobre la posibilidad de que estudiantes UNED nos colaboren como edecanes en la Feria, le explico lo siguiente: La Feria estará conformada por 15 stand donde las unidades académicas que así lo deseen y forman parte del Consejo Institucional de Extensión y la Dirección de Extensión Universitaria expondrán su quehacer. Adicional, otros 15 stand, expondrán solo proyectos de extensión y acción social atendidos por las unidades académicas de la UNED. Además, paralelo a la Feria se van a estar impartiendo charlas y talleres en el Paraninfo, actividades culturales y recreativas en el lugar de la Feria, entre otras actividades. Como podrá observar es una Feria bastante dinámica, y no contamos con suficiente personal, ya muchos forman parte de las comisiones organizativas, y a otros les corresponde

atender el stand. Es por esta razón y apelando a los buenos oficios de la Federación, necesitamos que nos autoricen la colaboración de 10 estudiantes, esto con el fin de que nos ayuden entregando flyers, atendiendo a los expositores del stand, recibiendo al público que nos visita, colaborando en las charlas y talleres entre otras funciones. es importante mencionar que de parte de la DIREXTU recibirán una camiseta para que utilicen ese día, también les brindaremos los tres tiempos de alimentación. Aprovechando este correo, y dado que no se tuvo participación de parte de la Federación en la pasada reunión del Consejo Institucional de Extensión, le adjunto dos archivos que contienen información de la Feria. Ustedes forman parte de este Consejo y no sé si están interesados en tener algún stand. En los documentos adjuntos se explica los requisitos y las fechas de inscripción, la participación de ustedes es muy importante para nosotros como Dirección. Cualquier duda o consulta estoy para servirles. Atentamente, Rosibel Monge Obando Asistente, Dirección de Extensión Universitaria. Considerando la anterior solicitud se acuerda, se retira Yamileth Solís al ser las dos y cuarenta minutos. **Inciso 1.** La participación de la FEUNED, en la Feria Institucional de Extensión Universitaria, mediante la participación en un Stan. Unánime, **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso 2.** Se somete a votación que Fredy Velásquez y Ligia Matamoros, estén como encargados del Stan. Unánime, **ACUERDO EN FIRME.** Se incorpora Yamileth al ser los dos cuarenta y cinco minutos. **Inciso 3** Realizar un formulario abierto para obtener los diez representantes que quieran participar como edecanes. de la publicación y realización del formulario se encarga Fredy Velásquez titular de la Secretaria de Capacitación y Divulgación para el día lunes diez de septiembre. Unánime, **ACUERDO EN FIRME.** **Artículo 2. Nota:** Grupo Deportivo

futbol sala Masculino, Asunto: inconformidad. Se da lectura a la nota: Santa Cruz, 21 de julio 2018 Para: Federación de Estudiantes. Universidad estatal a distancia. UNED. De: Grupo Deportivo futbol sala Masculino. UNED Santa Cruz. Estimados compañeros: La presente es para exponerle nuestra inconformidad e informarle la siguiente inconformidad que se nos ha venido presentando con la Asociación de Estudiantes del centro universitario de Santa Cruz, acerca del proyecto de compra del uniforme para el grupo deportivo futbol sala masculino en lo que a continuación se detallara. La Asociación Estudiantil del centro universitario de Santa Cruz el día sábado 18 de noviembre del 2017 al ser las 10 de la mañana, nos invita a asistir a una pequeña reunión, esto con el fin de mostrar el interés que existe en ellos hacia los diferentes grupos, a los cuales les ofrece su ayuda mediante un fondo que a ellos se les otorga anualmente, días antes nos llegó la invitación de la reunión, el cual sin pero alguno se les confirmo la asistencia, la presidenta Hilary actual en ese momento nos informa que nosotros como grupo podíamos exponerle a Asociación Estudiantil algún proyecto de mejora para el grupo, en dicha reunión el grupo de futbol sala masculino expone un proyecto a Asociación Estudiantil, el cual consiste en la ayuda con la compra de un uniforme de futbol, ya que solo existe uno en la universidad, el cual está un poco deteriorado, Asociación Estudiantil recibe el documento y nos informa que estará en contacto con grupo. En diciembre del 2017, Asociación Estudiantil nos informa que se nos ha aprobado el proyecto de la compra del uniforme para el equipo de futbol sala masculino del centro universitario de Santa Cruz, aprobándonos 207 mil colones para efectuar dicha compra, en febrero del año en curso se nos informa que la presidenta de la Asociación Estudiantil había dejado el puesto a cargo, y que se iba a realizar una asamblea extraordinaria el día

domingo 10 de junio del 2018, para nombrar al nuevo presidente, la cual se llevó a cabo, nombrando así a Rony Tablada Guzmán como presidente de asociación Estudiantil, el nuevo presidente de la asociación Estudiantil nos informa que como el anterior presidente nos había aprobado el proyecto de la compra del uniforme, él iba a cumplir con ello ya que el proyecto ya estaba aprobado, el día sábado 16 de junio del 2018 nos informa que para darse la compra del uniforme necesitaba tres facturas proformas, las cuales teníamos que entregar el día sábado 23 de junio del 2018 dándonos ese mismo día como fecha límite, sin pero alguno nos organizamos y conseguimos las tres facturas proformas, se le informo al presidente de la Asociación Estudiantil de ello, el presidente pide que las dejemos en las oficinas del centro universitario, afirmándonos que el día sábado 23 iba a llegar a la universidad a retirar las proformas para comenzar con los tramites necesario para realizar dicha compra, pero no se presentó a retirarlas por el cual nos sentimos molestos, tres días después nosotros preocupados, un miembro del equipo deportivo le pregunta al vicepresidente Daniel Gutiérrez Juárez si el presidente fue o paso por las facturas proformas como se había acordado, ya que el quedo en pasar por ellas e informarnos cuando ya las tuviera, lo cual no lo hizo, ese mismo día el grupo deportivo trato en determinados momentos comunicarse con el presidente, para llegar a un acuerdo para entregar las proformas, ya que él había establecido una fecha límite, quien incumple, ese mismo día el grupo deportivo cita a una pequeña reunión al presidente de Asociación Estudiantil, la reunión estaba programada para el día sábado 30 de junio, esto con el fin de entregarle las proformas y dialogar acerca del proyecto, el no confirma su asistencia, luego nos comenta que no había podido ir por ellas que si se las podíamos hacer llegar por

medio de un correo personal que nos proporciona, de igual forma lo hicimos, nos informa que llegaron con éxito y que se las iba a enviar a la compañera Isabela Juárez Ruiz, tesorera de Asociación Estudiantil, quien es la encargada de hacer todo el proceso necesario para realizar la compra, el día miércoles 4 de julio del 2018, se le envía un mensaje vía chat al presidente de la Asociación Estudiantil preguntando por el avance de dicho proyecto, él nos informa por el mismo medio que por falta de tiempo e internet no había podido enviar las proformas a San José, que no los preocupemos que a más tardar sábado 7 de julio del 2018, ella estaría enviando las proformas, pero la compañera no pudo enviarlas ya que según ella le hacía falta unos incisos al documento, el martes 11 de julio del año en curso se le envía un mensaje vía WhatsApp a la compañera Isabela Juárez Ruiz, en dicho mensaje se le informa a ella acerca de la eliminatoria que se iba a realizar el día domingo 15 de julio, dicha actividad se iba a llevar a cabo en Nicoya, se le expone la preocupación que existe en el grupo, ya que solo contábamos con un uniforme incompleto y deteriorado, en el anterior mensaje se le pregunta acerca del avance del proyecto y si existía la posibilidad de agilizar dichos transmites, pero de igual forma como lo habían hecho anteriormente no obtuvimos ninguna respuesta. Les agradeceríamos toda la ayuda posible que nos puedan brindar ya que nos sentimos descontentos con dicha situación mencionada anteriormente, ya que hemos tratado por todos los medios posibles, cumplir a cabalidad con todas las indicaciones que ellos nos han dado para llevar a cabo el procedimiento de compra del uniforme, ya que como lo mencionamos anteriormente contamos con un solo uniforme, y nos urge realizar la compra de uno nuevo, ya que el mes próximo es la segunda eliminatorio, la cual se llevara a cabo en las instalaciones de la escuela Josefina

López en Santa Cruz, nos despedimos deseándoles éxitos en sus labores. Atentamente: Grupo Deportivo Futsal UNED Santa Cruz. Alban Javier Castañeda Fernández. Bryan Marchena Mendoza. José Ángel Arrieta Angulo. José Alfonso Espinoza Chávez. Isidro Magín Díaz Reyes. Carlos Manuel Elizondo Valerin. Joshua Marchena Suazo. Jorge López Ramírez. Antony Bernardo Ruiz Arroyo. DT. Jairo Jaén Ordoñez. Se somete a discusión el tema. la Asociación de estudiantes de La Cruz, efectivamente tienen entre su plan Operativo Anual, la compra de un uniforme, este estaba para ejecutarse para el mes de mayo. En este momento para realizar la ejecución presupuestaria del uniforme, se necesita una nota de parte de la Asociación donde indiquen porque no se ha tramitado la actividad en la fecha establecida, un acuerdo de ejecución de la Junta Directiva y demás procesos según lo establecido en el Reglamento de desconcentración presupuestaria. Considerando lo anterior, se acuerda: **Inciso 1.** Informar al grupo de Estudiantes del equipo de Futsal de Santa Cruz, que, para que la FEUNED, pueda realizar la ejecución del proyecto, es necesario que la Asociación de Estudiantes realice todo el procedimiento de solicitud, según lo estipulado en el Reglamento de Desconcentración presupuestaria. Unanime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo 3. Nota:** ASECUD Desamparados, Asunto: Solicitud de Reunión. Se da lectura a la nota: Buenas noches, espero se encuentren muy bien. De parte de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Desamparados quisiéramos solicitarles de la manera más respetuosa retomar nuestra solicitud de reunión con los miembros de Junta Directiva, para poder conversar los temas expuestos en nuestra primera solicitud de reunión (entre ellos la solicitud de información extra de parte de la señora Tesorera

para poder ejecutar las separaciones de presupuesto que ASECUD ya tiene aprobados, entorpeciendo y retrasando dichas actividades), tomando en consideración que la señora Tesorera ya está de regreso en el país por lo tanto puede estar presente en la reunión. Por favor dar acuse de recibido a este correo, quedamos atentos a la confirmación y convocatoria de la reunión. De antemano les agradecemos que la misma se haga con el tiempo suficiente para que los miembros de ASECUD que laboren puedan solicitar el debido permiso a su patrono para poder asistir, ya que estamos muy interesados en poder conversar al respecto. Saludos cordiales, Susana Sánchez Alvarado Vicepresidenta ASECUD. Considerando la Solicitud de reunión de, se acuerda: **Inciso 1.** Recibir a los miembros de Junta Directiva de ASECUD, el miércoles tres de octubre. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo 4. Nota:** Esteban Arrieta, Asunto: Solicitud de apoyo, Viáticos y Transporte estudiantes de Campus. Estudiantil Buenas tardes estimados compañeros, espero se encuentren muy bien. El presente correo es con el fin de solicitar apoyo a la FEUNED como ente de representación estudiantil con el apoyo de viáticos y transporte para los estudiantes de Campus Estudiantil UNED para lo que será una reunión que se está organizando para el día 24 de setiembre a las 9am a 12md en Sabanilla (ver al final nombre, cédula y lugar de vivienda), conjunto algunos representantes del CU, PRORED, vicerrectoría de investigación y otros espacios estudiantiles independientes (Estudiantes UNED, Aprendiendo a la Distancia) con la finalidad de organizar y fortalecer lo que será la Red de Espacios Estudiantiles Independientes de la UNED y buscar con ello expresar las necesidades, fortalezas y aportes que nuestros espacios pueden dar a la UNED. Solicitamos el apoyo basándonos en los fines de ustedes a) Buscar el

mejoramiento del sistema educativo a nivel nacional, e) buscar la realización y difusión de todo tipo de programas de interés universitario, así mismo bajo las actividades que se realizan para para cumplir sus fines basamos nuestra solicitud en los siguientes: b) Respalda, propiciará y canalizará gestiones que se orienten a lograr la excelencia académica, c) Buscará, proveerá y aplicará los recursos económicos para mejorar la condición de los estudiantes, h) Otras actividades que favorezcan el cumplimiento de sus fines. Todos esto relacionado a que tanto el reglamento general estudiantil indica que parte de la excelencia académica es tener grupos autónomos de estudiantes involucrados en investigación, docencia y exención así mismo nuestros aportes son tomados en cuenta por las cátedras para presentarlos como eventos académicos cuando el SINAES los requiere para la acreditación de carreras. Esperamos de ustedes una respuesta positiva considerando que de la reunión de ese día llegaran a salir estrategias para el próximo año que beneficien a toda la población estudiantil, queda a la orden. Datos Steven Vargas Rojas, Cartago, Correo: vargasrojas26@gmail.com Gabriela Jiménez Sandoval, Río Banano Limón, Correo: gabynez@gmail.com María Fernanda Arroyo Luna, Alajuela, Correo fer08.gf@gmail.com. Esteban Daniel Arrieta Hernández, San Jerónimo de Naranjo, Correo estebandaniel2012@gmail.com Considerando la solicitud, se acuerda. **Inciso 1** Aprobar transporte a los estudiantes de campus UNED Steven Vargas Rojas, Cartago, Gabriela Jiménez Sandoval, Río Banano Limón, María Fernanda Arroyo Luna, Alajuela, Esteban Daniel Arrieta Hernández, San Jerónimo de Naranjo, para que asistan a la reunión que se está organizando para el día veinticuatro de setiembre a las nueve am a doce md en Sabanilla en conjunto con representantes

del CU, PRORED, vicerrectoría de investigación. Unanime, **ACUERDO EN FIRME Artículo 5. Nota:** Rodolfo Paniagua, Asunto: Comunicado de no matrícula de la presidente y vicepresidente del TEEUNED en la pasada matrícula y su respectiva destitución por no ser estudiantes activas. Se da lectura a la nota: Hola estimado compañero, por medio del presente comunicado paso a informarle que las compañeras del TEEUNED, Jacqueline Núñez y Stephanie Villalobos , en su cargo de presidente y vicepresidente del TEEUNED no pudieron por razones personales hacer matrícula en la pasada matrícula del período III del año, por lo cual a la fecha no son estudiantes activas y por lo tanto deben de ser destituidas de su cargo, quedando actualmente solamente como delegados los vocales 1 y 2 que somos Cristian Rosales y mi persona, al haber presentado su renuncia voluntaria la secretaria del TEEUNED Sugey Álvarez hace unas semanas también. Muchas gracias y quedo a sus órdenes. Con referencia a este tema, en la visita de la Asesorar Legal ya se realizó referencia a este tema. Older Montano, hace uso de la palabra, el día de mañana me estaría reuniendo con los dos miembros del TEEUNED, para definir sobre el tema de los representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria Representativa, para colaborar en el trámite de para que esos estudiantes queden inscritos ante DAES, ya que las cosas no se están dando como se deben de dar. En este caso no se trata de una destitución, simplemente perdida de credenciales de las estudiantes. **SE TOMA NOTA.** Se toma un receso al ser las tres y cincuenta minutos. Se retoma sesión al ser las cuatro y treinta y seis minutos **CAPITULO IV: PUNTOS A TRATAR Artículo # 1. Presidencia. Inciso 1.** POA FEUNED 2019. se da lectura al POA Participar en al menos cuatro reuniones de los organismos internacionales de carácter universitario y/o estudiantil, como:

CSUCA, FEUCA, CONREVE, JUDUCA, FICCUA. Además de otras actividades de carácter universitario y/o estudiantil a nivel internacional. Participar en al menos cinco actividades según detalle: una actividad en conjunto con las universidades estatales y sus respectivas Federaciones y cuatro actividades de representación institucional. uno por ciento. Realizar un encuentro artístico, cultural y deportivo anual que estimule la participación de los estudiantes de los diversos centros universitarios y permita una mayor desconcentración. Realizar dieciocho actividades de capacitación en diferentes regiones y Centros Universitarios del país. Llevar a cabo dos procesos de conformación de asociaciones de estudiantes, sea para crear o activar las mismas. Ejecutar ocho proyectos correspondientes al bienestar estudiantil, mediante la articulación de las políticas de accesibilidad, éxito académico, promotores de vida saludable, entre otros. Desarrollar un proceso de divulgación permanente dirigida a la comunidad universitaria para dar a conocer asuntos y actividades de la UNED y de la FEUNED mediante boletines, redes sociales, periódico institucional, pizarras en los Ce. U., radio. Realizar dos informes de seguimiento al presupuesto que se les asigna a las asociaciones de estudiantes. Realizar dos informes de seguimiento del presupuesto de la Federación. Realizar una planeación presupuestaria de cada año de la FEUNED. Actualizar y aprobar cuatro procedimientos de control interno o reglamentos de la FEUNED. Llevar a cabo, al menos, cuatro procesos de reclutamiento estudiantil en diferentes órganos de la UNED y de la FEUNED que permitan mantener una representatividad de la población. Nombrar en al menos quince órganos o comisiones de la UNED, por semestre, a los representantes estudiantiles correspondientes. Realizar treinta actividades de proyección hacia la

comunidad promovidas por las asociaciones estudiantiles. Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por las asociaciones estudiantiles para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. **Inciso 1** Aprobar el POA dos mil diecinueve y trasladarlo a Asamblea de la FEUNED. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Sesiones Extraordinaria. Cuando se trató el tema de si se hace sesiones extraordinarias, a causa del tema presupuestario que está viviendo la FEUNED, se deben tomar las medidas para "estirar el presupuesto" por lo cual traigo la propuesta para que los miembros de Junta Directiva no cobren boletas de subsidios, de las sesiones extraordinarias. así también se realiza un msj positivo. Benjamín Gómez: estuve presente, en la reunión que se dio con el Rector, donde se le solicito colaboración para el ENEU y si bien él estaba anuente a colaborar, si menciono, que porque, considerando la situación presupuestaria de la FEUNED, no se daba una rebaja en el pago de subsidios, no cobrar las boletas es una forma de ser consecuentes con la situación. Older Montano: y el tema de presupuesto, es que este periodo se tiene menos presupuesto, que en periodos anteriores. Ligia Matamoros: Este tema también debe ser una decisión personal, ya que cada miembro de Junta Directiva ha acordado un plan de contingencia, personalmente, yo estoy nombrada en la ECA, y de esa comisión no cobro boletas, y no cobrar días de trabajo y las medidas de contención por concepto de gastos de viáticos no todos los miembros de Junta Directiva están tomando medidas para ahorrar. Older Montano: Otro tema que nos está afectando fuerte mente es la plaza que está pagando la FEUNED, en el anterior periodo, se tomó la decisión de justificar el tener dos plazas de trabajo, la que actualmente tiene Tatiana Solano, como asistente administrativa de la UNED y la que tienen Victoria Mesen, en DAES, a causa de esto, del presupuesto de la FEUNED, se rebaja el salario y

anualidades de Tatiana, que son aproximadamente diez millones, esto también ha consistido en un golpe para el presupuesto, en este momento se está en negociaciones para que sea pagada por la Universidad y no por la FEUNED, pero es todo un proceso.

Milagro Flores: De parte de Junta Directiva, no todos los miembros de Junta Directiva cobramos viáticos, de hecho, creo que somos muy poquitos, creo que sería mayor el impacto si se ahorra y se toman más medidas de ahorro en viáticos. **SE TOMA**

NOTA Inciso 3. Representante Comisión Especiales Contra Manifestaciones

Xenófobas y Racistas. Este caso no es un nombramiento como tal, es una comisión que

se formó en el Consejo Universitario. se da lectura a la Nota: Esta Comisión nace a partir

de un pronunciamiento que realiza la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, En

relación con las manifestaciones Xenófobas y Racistas, sucedidas Recientemente en

Costa Rica. El Concejo acordó: Nombrar una Comisión Especial, integrada por: Bernal

Muños, como coordinador, un representante de cada Escuela, un representante de

Extensión, un representante del Centro de Investigación, un representante de Cultura y

Desarrollo, un representante de los estudiantes, con el fin de que, a más tardar el

diecisiete de septiembre, presenten una propuesta integral para abordar la temática,

para atender la solicitud de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. con base

a la anterior solicitud, se acuerda. **Inciso 1.** Se nombra a la Older Montano, como

representante del sector estudiantil ante la Comisión Especiales Contra Manifestaciones

Xenófobas y Racistas. Unánime. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 2.**

Vicepresidencia. Inciso 1. Elecciones de ECEN. Ya llego el padrón de elecciones de

la ECEN, las fechas de las primera votación es el veintiuno de septiembre, de ocho de

la mañana a ocho de la noche, en el Paraninfo y la segunda Votación sería el veintiocho

de septiembre en el mismo horario, el padrón es de más de ciento noventa estudiantes,

por lo cual a la FEUNED le corresponde encontrar más de sesenta estudiantes, para el padrón estudiantil, el día de ayer envié un correo a la Comisión, ya que algunas de las situaciones que se dieron en el camino, fueron que en procesos anteriores la Comisión había ayudado a conseguir los listados que forman parte de la escuela, así que fue lo que le pedí a la Comisión, que nos facilitaran un listado de los estudiantes inscritos, según el reglamento, nosotros tenemos diez días naturales a partir de la fecha en que se envía el padrón de estudiantes, por lo cual el próximo lunes se debe de enviar, y aun no tenemos los datos para comunicarnos con los estudiantes. El hecho de que los estudiantes tengan que trasladarse hasta sabanilla también es un severo limitante, para que la población estudiantil pueda ejercer su derecho al voto, y quien regula el proceso electoral es la Comisión y esta no ha dispuesto que los estudiantes puedan votar en sus respectivos Centros Universitarios. considerando: Que, según el Estatuto de la Federación de Estudiantes de Universidad Estatal a Distancia, en su Capítulo II De los Fines de la Federación, Artículo Octavo, los fines de la Federación son los siguiente: “a) *Buscar el mejoramiento del sistema educativo a nivel nacional. b) Promocionar el sistema de Enseñanza a Distancia. c) Orientar a las asociaciones de estudiantes de Centros Universitarios y de Carrera en la consecución de sus fines d) Colaborar y orientar al estudiante en la solución de los problemas que se le presenten como estudiante de la Universidad Estatal a Distancia e) Buscar la realización y difusión de todo tipo de programas de interés universitario. f) Fomentar las actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas entre las asociaciones de estudiantes. g) Defender los derechos de los estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. h) Estudiar todos aquellos eventos de carácter nacional o internacional que afecten la vida universitaria en particular o al pueblo*

costarricense en general. i) Representar al sector estudiantil en los órganos colegiados de la Universidad Estatal a Distancia, así como en los órganos estudiantiles universitarios nacionales e internacionales. j) Fortalecer los valores en los que se fundamenta el Estado Costarricense.” Con base en lo anterior, es deber de la Federación de Estudiantes de la UNED, como máximo Órgano de Representación Estudiantil, velar porque la participación de los estudiantes se dé bajo igualdad de condiciones y sea representativa de todas las zonas del país y carreras de la escuela, para el Proceso de Elección de Director de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Lo estipulado en el Artículo 31 del Reglamento de Consejo de Escuela: *“Es atribución de la Asamblea Plebiscitaria de Escuela: Proponer al Consejo Universitario, previa elección interna, a la persona que será nombrada Director de Escuela en los próximos cuatro años, según el procedimiento aprobado en la sesión 15322001, Art. IV, inciso 5). Para que la elección sea válida, la Asamblea Plebiscitaria requerirá de un quórum de al menos la mitad más uno de la totalidad de sus miembros. Para ser elegido se debe obtener al menos el 40% de los votos emitidos y la mayoría de los votos.”*. Considerando lo anterior se somete a votación. **Inciso 1.** Solicitarle a la Comisión Electoral, que, respetando el Reglamento de Consejo de Escuela, en el Capítulo VI De la Asamblea Plebiscitaria de la Escuela, en el Artículo 31, la elección del Director de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales se realice mediante Asamblea plebiscitaria. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Seguimiento de Acuerdo **Inciso 2.1** Reglamento FONDO FEUNED. Se había estipulado un plazo para que la Comisión de Enlace Institucional, sin embargo, por la carga de trabajo de esta comisión, aún no ha sido posible su análisis, por lo cual se pide una extensión al plazo para realizar la propuesta. **Inciso 2.1.1.** Se

somete a votación, solicitar a la Comisión de Enlace Institucional, que presenten una propuesta del Reglamento Fondo FEUNED, el treinta de octubre. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.2** Respuesta a la Defensoría. quede a cargo de realizarla, sin embargo, a causa de las dos semanas que pase fuera del país me he atrasado y no se ha enviado aun, como parte de los seguimientos de acuerdo, Yami también tiene pendiente la comunicación y acuerdo con respecto a lo ocurrido con el CAI de Limón. **SE TOMA NOTA Inciso 2.3** Proyecciones. Con respecto a este tema quiero solicitar las proyecciones de gastos de la FEUNED, según lo acordado en Junta Directiva. Considerando que en el momento en que se tomó el acuerdo la Tesorera Silvia Sosa, no se encontraba en el país **Inciso 2.3.1.** Se acuerda realizar una reunión entre Presidencia, Tesorería y Secretaria de Actas, con el fin de exponer en contexto a la Tesorera de la FEUNED, con respecto a la solicitud de proyecciones. votos a favor cinco (Older Montano, Yamileth Solís, Francie Herrera, Fredy Velázquez) En contra (Ligia Matamoros, Vanessa Monge, Milagro Flores. Abstención (Melissa Rojas) **ACUERDO EN FIRME.** Ligia Elena Matamoros Salva su voto: no estoy de acuerdo que se tenga que realizar todo este proceso para la ejecución de un acuerdo que ya esta Junta Directiva acuerdo. **Inciso 2.3.2** Se somete a votación dar un plazo de quince días, para que Silvia Sosa presente las proyecciones. Votos a favor: cuatro (Ligia Matamoros, Milagro Flores, Vanessa Monge, Melissa Rojas) Votos en contra: cuatro (Older Montano, Silvia Sosa, Francie Herrera, Fredy Velásquez) Abstenciones una (Yamileth Solís) no se aprueba Artículo **#3 Tesorería. Inciso 1.** ASOES Cartago. se da lectura a la justificación:

Cambio de Actividades del POA: Se da lectura a la nota: reciban un cordial saludo, la presente es para solicitar el apoyo de ustedes, permitiéndonos ejecutar las actividades del POA dos mil dieciocho que estaban contempladas para el primer semestre y que por cuestiones internas no se pudieron ejecutar, debido a atrasos legales en el primer cuatrimestre, la Junta Directiva no logro cuórum ya que los miembros de Junta Directiva tuvieron problemas con su matrícula y por este motivo no se pudieron ejecutar actividades en dicho cuatrimestre, también se realizaron cambios en la Junta Directiva y por motivo de cambio de presidencia ubo una reorganización lo cual género que se iniciara trabajos hasta el segundo cuatrimestre, generando una tardanza en la ejecución de actividades que hasta ahora estamos ejecutando, n queremos que dichas actividades se pierdan hay que son para el beneficio de los estudiantes, las actividades son: 1) Compra de Útiles y materiales de oficina por un monto de doscientos mil colones, para el veinte de septiembre, lo que plantean comprar es: regletas, extensiones, resmas de papel, folder, bolígrafo, lápices, grapadora, correctores, goma blanca, tijera, Saca grapas, marcadores permanentes, Marcadores para pizarra, perforadora de metal, masquen, tajado, borrador blanco, sobres de manila, cuadernos, grapas, borrador para pizarra, cúter, regla metálica, las cuales serán para el uso de la Asociación y la Comunidad estudiantil. 2) Actividad número cinco, compra de tinta de impresora, por un monto de veinte mil colones, para el veinte de septiembre. 3) Actividad número seis, Taller APA, por un monto de cuarenta mil colones, a realizarse el seis de octubre, se estarán realizando dos talleres el mismo día, uno al ser las diez de la mañana y otro al ser las dos de la tarde. 4) Actividad número siete, voluntariado, por un monto de cincuenta y cinco mil colones, proponen realizar un voluntariado

en el Centro Universitario, donde se va a realizar una campaña de confección de basureros, con material de reciclaje, para usarse en el CeU, la actividad se va a realizar el veintitrés de septiembre. 5) Actividad número ocho del POA, actividad de capacitación de liderazgo por un monto de cuarenta mil colones, a ejecutarse en el tercer cuatrimestre del presente año. La única actividad, que se tiene problemas con la ejecución es la) Actividad número cinco, compra de tinta de impresora, por un monto de veinte mil colones, para el veinte de septiembre, ya que la partida cinco, donde sale esta compra, había fecha límite para ejecutar, al treinta y uno de agosto, según contratación y suministros. Considerando lo anterior se somete a votación **Inciso 1.1.** Aprobar el cambio de fecha de la actividad Compra de Útiles y materiales de oficina por un monto de doscientos mil colones. Unánime, **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso 1.2** Aprobar el cambio de fecha de la actividad Compra de tinta de impresora, por un monto de veinte mil colones. votos a favor, cero, votos en contra nueve. El cambio de fecha no se aprueba, considerando el comunicado de Contratación y Suministros. **Inciso 1.3** probar el cambio de fecha de la actividad Taller APA, por un monto de cuarenta mil colones. Unánime, **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso 1.4.** Aprobar el cambio de fecha de la actividad de Voluntariado, por un monto de cincuenta y cinco mil colones. Unánime, **ACUERDO EN FIRME** **Inciso 1.5** Aprobar el cambio de fecha de la actividad Capacitación de liderazgo por un monto de cuarenta mil colones. Unánime, **ACUERDO EN FIRME.** **Artículo # 4** **Secretaría de Actas. Inciso 1.** Solicitudes de Forma. Se solicita a los miembros de Junta Directiva, que, tanto a la hora de enviar los puntos de agenda, como al exponer sus puntos durante la sesión, favor especifiquen los puntos de agenda, e indiquen cuando se pasa de un punto a otro, para tener mayor claridad a la hora de transcribir el acta. **SE**

TOMA NOTA. Inciso 2. Puntos de sesión. En cuanto a este punto, se solicita a los miembros de Junta Directiva, que favor respeten los tiempos para el envío de los puntos de agenda según se solicita en el correo de convocatoria a sesión de Junta Directiva, para la confección y envío de las agendas. **Artículo # 5 Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso 1.** Representación Estudiantil. **Inciso 1.** Criterio para el nombramiento de los miembros de Junta Directiva en puestos de Representación Estudiantil. El tema se trae con el fin de definir cuáles van a ser los documentos o requisitos que como miembros de Junta Directiva, debemos presentar para postularnos en comisiones, se sabe que según la Secretaría o puesto en el que estemos nombrados se recomienda el nombramiento en determinada Comisión, tal es el caso de Tesorería, que debe estar nombrada en la Comisión Plan presupuesto, por las características de su puesto, pero si hay expedientes de miembros de Junta Directiva a los que les hace falta información o la información esta desactualizada, considero que como miembros de Junta Directiva, debemos de seguir y presentar los mismos requisitos que cualquier otro estudiante, porque son cosas por aparte, ser electo por Asamblea y la representación en una Comisión, al menos si la postulación es a una Comisión o Consejo de las externas al Consejo Universitario, actualizar documentos tales como: Carta de recomendación, historial Académico. considerando lo anterior se llega al consenso de que los miembros de Junta Directiva que tengan la anuencia de presentar la documentación regular que se le solicita a cualquier estudiante que quiera postularse a un puesto de Representación Estudiantil, lo hagan. **SE TOMA NOTA. Artículo # 5 Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso 1.** ENEU. Según lo acordado en la sesión extraordinaria la divulgación del ENEU ya se realizó, sin embargo, hay algunas cosas que quiero comentar, en el momento en que se

envió el acuerdo, el día sábado, yo realice observaciones al acuerdo, sin embargo no se tomaron en cuenta, agradezco la iniciativa de los miembros de la Comisión de enviar la información, sin embargo me molesta que no se tomen en cuenta mis opiniones, principalmente con el envío del acuerdo en las comisiones, este indica que es para las Asociaciones de Centro Universitario y de Carrera cuando en esta Junta Directiva se llegó al acuerdo de que en el ENEU, se tomaría la participación principalmente de las Asociaciones de Centro Universitario, no me siento responsable de este error, ya que no se me tomo en cuenta, al enviar el correo, pero si quiero dejarlo en claro. Con respecto a la solicitud realizada a DAES, para la donación de las Camisas, ya la DAES se pronunció al respecto indicando que estaba en la anuencia de realizar la compra, la cotización era por ochenta camisas, sin embargo, se solicitaron diez más para entregar a los funcionarios, que están invitados al acto de inauguración. Francie Herrera, hace uso de la palabra: quiero aclarar que en ningún momento se excluyó a Vanessa de la toma decisiones, por acuerdo de Junta Directiva se había acordado de que la divulgación se realizara a más tardar el primero, urgía enviar el acuerdo y la información, sin embargo, por más que intentamos comunicarnos con Vanessa esta no contesto, por eso la Comisión actuó en forma, acorde a la premura de la situación y que no fue posible la comunicación con Vanessa. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: Nosotros somos estudiantes Universitarios y tenemos que tener cuidado con lo que se comunica y como se realiza, el ENEU un proyecto que históricamente se le ha asignado principalmente a la Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, la Comisión se creó con el fin de tener mejor comunicación con los miembros de Junta Directiva, no para que se apodere del trabajo. Si hay una persona

responsable es a la que debe de rendir cuentas, por ello se debe de tener mucho cuidado. Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: hacer la Salvedad de que si bien el acuerdo dice "Asociaciones de Carrera" solo se envió a la de Centros Universitario. Vanessa Monge: En cuanto a lo que indican, es cierto, había prisa para enviar la información, sin embargo lo que más le molesto fue que la consulta se realizó a las cuatro de la tarde, y el documento se envió al ser las cinco, y si bien, había que enviarlo el día primero, el día acaba hasta las doce de la noche y no sé cómo hacen para que Fredy sea tan eficiente en algunas cosas y en otras no, ya que cuando se le ha solicitado realizar la publicación de algo tarda cuanto quiere para realizar la publicación, sin embargo en esta ocasión lo envió inmediatamente, sin acatar ninguna de las recomendaciones realizadas. considerando lo ocurrido, solicito que se disuelva la Comisión y que cada miembro de Junta Directiva se encargue de colaborar en la planeación del ENEU desde las responsabilidades que su puesto lo requiere. La comisión se creó como apoyo para la secretaria no para apoderarse. Milagro Flores: no es como critica, sin embargo, cuando se dio el tema de los afiches para la divulgación de la representación estudiantil, no se dio el aval para divulgar, hasta que fueron aprobados por toda la Junta Directiva, exigiendo excelencia, sin embargo, para la divulgación de la información del ENEU la publicaron incluso sin el visto bueno de la coordinadora de la comisión encargada de la organización, son temas extraños y que se deben de aclarar. Older Montano. Por todo lo ocurrido y comentado, tomo la decisión de no meter en los temas de la comisión, porque así lo solicitaron, sin embargo, no estoy de acuerdo con que se disuelva la comisión ya que todos los miembros han trabajado. Francie Herrera, renuncia a la Comisión. Con el compromiso de realizar

una mejor comunicación y coordinación entre los miembros de la Comisión organizadora del ENEU, se acuerda **Inciso 1.1.** Que la Comisión organizadora del ENEU, este conformada por Vanessa Monge, Silvia Sosa, Benjamín Gómez, Older Montano, Milagro Flores. Votos a favor: siete (Older Montano, Milagro Flores, Silvia Sosa, Vanessa Monge, Melissa Rojas, Yamileth Solís, Francie Herrera) Votos en contra cero. Abstenciones dos (Ligia Matamoros, Fredy Velásquez) **Inciso 2.** CONFE Para informar brevemente lo que se habló en CONFE, a) Tanto CONARE, como CONFE, van a realizar un pronunciamiento con respecto a lo que es el Plan Fiscal. b) Se va a realizar una reunión el martes dieciocho con el fin de analizar los resultados del paro que se realiza y los acuerdos que salgan. c) Se va a realizar un foro con el tema de Educación y Plan fiscal. d) Se va a realizar una marcha hasta la Asamblea, para manifestarse con respecto al Plan Fiscal. **SE TOMA NOTA. Artículo # 6. Proyectos. Inciso 1:** Proyecto "Camisetas color blanco para estudiantes participantes como edecanes del III Encuentro "Turismo y transformación digital" organizado por la carrera Gestión Turística Sostenible con logo de la UNED y la Federación de estudiantes como colaborador." El proyecto es con el fin de solicitar veinte camisas con el logo de la UNED y la FEUNED, las camisas son blancas para veinte estudiantes que trabajen como edecanes en el III Encuentro "Turismo y transformación digital" organizado por la carrera Gestión Turística Sostenible, la catedra es quien solicita el proyecto, el diseño ya tiene el visto bueno de mercadeo, la actividad se realizara el once y doce de septiembre, es un poco extraño que una Catedra presente un proyecto es algo extraño, la FEUNED y la secretaria de proyectos es para los estudiantes y los proyectos estudiantiles, la Catedra tiene su presupuesto para realizar sus eventos, además de que el proyecto

se está presentando a destiempo, si se presenta alguna actividad al menos debe de hacerlo con tiempo para tener tiempo de realizar correcciones. Considerando lo anterior se somete a votación. **Inciso 1.1** Aprobar el proyecto "Camisetas color blanco para estudiantes participantes como edecanes del III Encuentro "Turismo y transformación digital" organizado por la carrera Gestión Turística Sostenible. votos a favor cero. Votos en contra ocho. abstenciones una. (Francie Herrera) por consiguiente no se aprueba. Francie justifica su voto: entiendo que no se aprueba por el tema de presupuesto de la FEUNED y porque es extraño que una Catedra solicite un proyecto, sin embargo, considero que habría sido interesante realizar este proyecto en conjunto con la Catedra. **CAPITULO V: PUNTOS VARIOS**

Artículo 1. La condición de miembro del TEEUNED. **CAPITULO V: PUNTOS VARIOS**

Artículo 1. Según lo que indica el Reglamento de elecciones de la FEUNED Artículo 14. De la pérdida de credencial La condición de miembro del TEEUNED se perderá en los siguientes casos, previo cumplimiento del debido proceso, a cargo de la Fiscalía de la FEUNED y la demostración de la causa respectiva: a) Por dejar de ser estudiante regular de la UNED. b) Por ausencia injustificada a tres sesiones consecutivas o a cinco alternas en un plazo de seis meses. c) Por renuncia del interesado. La renuncia no podrá ser aceptada durante el mes anterior a una elección. d) Por incumplimiento de las funciones de su cargo o de sus deberes de discrecionalidad e imparcialidad política en los procesos electorales a cargo del TEEUNED. Se acuerda. **Inciso 1** Trasladar el caso a la Fiscalía de la FEUNED. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo 2. Taller de Periodismo:** Me preocupa, cuáles fueron los criterios con los cuales se invitaron a algunos miembros de las Comisiones Internas a participar del Taller de Periodismo

coordinado por la FEUNED, ya que según me indican algunos miembros de las Comisiones, nunca recibieron la invitación, y esto puede ocasionar roces entre las Comisiones, entiendo que la idea era no incurrir en gasto por concepto de viáticos, pero la invitación debido enviarse a todos los miembros de las comisiones e indicarles que para la actividad no se habilitarían viáticos y no únicamente invitar a algunos. Older Montano, hace uso de la palabra: en este caso yo sería el responsable, dado que sobraban espacios en el curso les escribí a algunos indicándoles que podían asistir al curso, pero sin cobrar ningún rubro, dada la situación si me comunicare con los demás miembros de la Comisión para expresar las disculpas del caso. **SE TOMA NOTA. CAPITULO VI: DESTITUCIONES.** No hay destituciones. **CAPITULO VII: NOMBRAMIENTOS.** No hay nombramientos **CAPÍTULO VIII: VIÁTICOS Artículo # 1:** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda al estudiante JOSEPH RODRIGUEZ ACEVEDO por concepto de, el jueves 9 de agosto del 2018, Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00 m.d. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 2:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, el martes 11 de setiembre del 2018, Trabajos Secretaria de Deportes de 9: 30a. m. a 4: 30p.m El miércoles 12 de setiembre del 2018.Trabajos Secretaria de Deportes de 9: 30a. m. a 4: 30p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 3:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 38800 y de transporte por un monto de:15040 según corresponda a la estudiante TIFFANY MENDOZA RUEDA por concepto de, el miércoles 12 de setiembre del 2018, Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Ciudad Neily y viaja

un día antes y se hospeda **ACUERDO EN FIRME Artículo # 4:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos transporte según corresponda a la estudiante MICHELLE MORALES SEVILLA por concepto de, el día viernes 7 de setiembre del 2018, Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar **ACUERDO EN FIRME Artículo # 5:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de El día lunes 10 de setiembre del 2018, Trabajos de Presidencia de 9: 30a.m. a 11:00a.m. Consejo de Rectoría de 11:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Presidencia de 1:00p.m. a 5: 00p.m El día martes 11 de setiembre del 2018. Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8: 30ª. m. a 10: 30ª. m. Comisión Asuntos Jurídicos de 10:30am. A 12:30m.d. Comisión de Centros Universitarios y Políticas de Desarrollo Estudiantil de 1:30p.m. a 3:30p.m. Trabajos de Presidencia de 3:30p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 12 de setiembre del 2018. Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo de 8:00a. m. a 10:00a.m. Comisión Plan Presupuesto de 10:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Presidencia de 1:00p.m. a 5:00p.m. El día jueves 13 de setiembre del 2018, Consejo Universitario de 8: 30a.m. a 5:00p.m. El día viernes 14 de setiembre del 2018, Trabajos de Presidencia de 8: 00m.d a 4:30p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME Artículo # 6:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos por un monto de: 8350 y de transporte por un monto de: 5980 según corresponda al estudiante CRISTIAN ROSALES RODRIGUEZ por concepto de, el sábado 8 de setiembre del 2018, Asistencia a Asamblea Asociacion Ciencias Policiales de 9: 30ª. m. a 12:00m.d. El estudiante realiza el cobro mediante

caja chica en el CeU de Puntarenas **ACUERDO EN FIRME Artículo # 7:** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante NAZARETH UGARTE FERNANDEZ por concepto de El día lunes 10 de setiembre del 2018, CAE Autoevaluación Gestión Turística Sostenible de 12:00m.d. a 2:00p.m.

ACUERDO EN FIRME Artículo # 8: Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante YARIXA MORA MENA por concepto de, el martes 11 de setiembre del 2018, Sesión de Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. La estudiante viaja un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 9:**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante KENDALL HUERTAS CUADRA por concepto de, el martes 11 de setiembre del 2018, Sesión de Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. La estudiante viaja un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar **ACUERDO EN FIRME Artículo # 10:**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante JOSE MARIO RIVERA RAMIREZ por concepto de, el sábado 8 de setiembre del 2018, Gira al CeU de Guápiles para Taller Formando Lideres de 8:00a.m. a 12.00m.d. El martes 11 de setiembre del 2018, Sesión de Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 11:**

Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante ERICKA ARAYA IBARRA por concepto de, el martes 11 de setiembre del 2018, Sesión de Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 12:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ por concepto de, el martes 11 de setiembre del

2108, Trabajos de Fiscalía de 8: 30^a. m. a 10:00a.m. Comisión Asuntos Jurídicos de 10:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Fiscalía de 1:00p.m. a 4:00p.m. El miércoles 12 de setiembre del 2018, Trabajos de Fiscalía de 8: 30^a. m. a 4:00p.m. El jueves 13 de setiembre del 2018, Consejo Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día antes

ACUERDO EN FIRME Artículo # 13: Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante HANIEL RODRIGUEZ ROJAS por concepto de, el miércoles 12 de setiembre del 2018, Consejo Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12: 00m.d. El estudiante se viene un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda.

ACUERDO EN FIRME Artículo # 14: Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante PRISCILA JIMENEZ MARTINEZ por concepto de, el miércoles 12 de setiembre del 2018, Edición de Guiones de 8: 30^a. m. a 11:00a.m. Comisión Ordinaria Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. Edición de Guiones de 1:00p.m. a 4:30p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día antes y un día después

ACUERDO EN FIRME Artículo # 15: Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje del día martes 11 de setiembre del 2018, y el desayuno y transporte del día miércoles 12 de setiembre del 2018, a la estudiante ALEXA ROBLES CASTILLO debido a que la estudiante viajo un día antes por el consejo de Escuela de Ciencias Sociales, sin embargo, lo cancelaron ya estando en San José por lo que se le cubren los montos mencionados

ACUERDO EN FIRME Artículo # 16: Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de, el miércoles 12 de

setiembre del 2018, Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 10:00a.m. a 1: 00p.m. Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 1:00P.M. A 4:00P.M **ACUERDO EN FIRME Artículo # 17:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de, el miércoles 12 de setiembre del 2018, Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 10:00a.m. a 1: 00p.m. Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 1:00P.M. A 4:00P.M. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 18:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, hospedaje y transporte según corresponda a la estudiante YARIXA MORA MENA por concepto de, el día jueves 13 de setiembre del 2018, Consejo Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día antes. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 19:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de, el martes 4 de setiembre del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 1:00p.m. a 5:00p.m. El miércoles 5 de setiembre del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 1:00p.m. Sesión Ordinaria de Junta Directiva 1:00p.m. a 4:00p.m. El jueves 6 de setiembre del 2018, Trabajos de Vicepresidencia Asistencia Evento de Dialogo Centroamericano Sobre Maro de Cualificaciones y Evaluación y Acreditación de Calidad de la Educación Superior de 8:00a.m. a 5:00p.m. El viernes 7 de setiembre del 2018, Trabajos de Vicepresidencia Asistencia Evento de Dialogo Centroamericano Sobre Maro de

Cualificaciones y Evaluación y Acreditación de Calidad de la Educación Superior de 8:00a.m. a 1:00p.m. La estudiante viaja un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME Artículo # 20:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de, el martes 11 de setiembre del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00p.m. a 5:00p.m. El miércoles 12 de setiembre del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 5:00p.m. El jueves 13 de setiembre del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 5:00p.m. El viernes 14 de setiembre del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 1:00p.m. La estudiante viaja un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 21:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de, el martes 18 de setiembre del 2018, Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8:00a.m. a 10:00a.m. Contestar Correos de 10:00a.m. a 12:00m.d. Coordinación de Lugares y Cronograma para ENEU DE 1:00p.m. a 3:30p.m. El miércoles 19 de setiembre del 2018, Consejo Académico del Instituto de Genero de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 5:00p.m. Sesión de Trabajo de Junta Directiva de 5:00p.m. a 9:00p.m. El jueves 20 de setiembre del 2018, Revisar, ordenar documentación de Representantes Estudiantiles 2019 de 8:00a.m. a 12:00m.d. Enviar correos de Respuestas a Estudiantes postulantes a Representación Estudiantil de 1:00p.m. a 3:00p.m. El viernes 21 de setiembre del 2018, Revisión Informes del II Cuatrimestre de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 12: 00m.d. Revisión Documentación Caso Estudiante TFG de la Escuela de Educación de 1: 00p.m a 3:00p.m. La

estudiante viaja un día antes y se hospeda donde un familiar por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME Artículo # 22:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de El día lunes 17 de setiembre del 2018, Trabajos de Presidencia Revisión de Agendas y Acuerdos del Consejo Universitario de 9: 30a.m. a 11:00a.m. Consejo de Rectoría de 11:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Presidencia Revisión de Agendas y Acuerdos del Consejo Universitario de 1:00p.m. a 5: 00p.m El día martes 18 de setiembre del 2018. Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8: 30^a. m. a 10: 30^a. m. Comisión Asuntos Jurídicos de 10:30am. A 12:30m.d. Comisión de Centros Universitarios y Políticas de Desarrollo Estudiantil de 1:30p.m. a 3:30p.m. Trabajos de Presidencia Revisión de Agendas y Acuerdos del Consejo Universitario de 3:30p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 19 de setiembre del 2018. Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo de 8:00a. m. a 10:00a.m. Comisión Plan Presupuesto de 10:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 5:00p.m. El día jueves 20 de setiembre del 2018, Consejo Universitario de 8: 30a.m. a 5:00p.m. El día viernes 21 de setiembre del 2018, Trabajos de Presidencia Revisión de Agendas y Acuerdos del Consejo Universitario y Comisiones Internas de 8:00a.m. a 4:30p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME Artículo # 23:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte y hospedaje para el día Domingo 16 de setiembre del 2018, según corresponda a la estudiante SILVIA SOSA ORTIZ debido a que debe viajar un día antes porque el lunes 17 de setiembre del 2018, sale a las 6:00a.m. para Honduras a Representación Estudiantil **ACUERDO EN FIRME Artículo # 24:** Se acuerda

aprobar el pago de los viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, el jueves 13 de setiembre del 2018, Reunión CONARE-CONFED de 8: 30^a. m. a 9:00a.m. Marcha a Casa Presidencial y Asamblea Legislativa de 9:00a.m. a 3: 30p.m. El viernes 14 de setiembre del 2018, Logística ENEU de 8:00a.m. a 12:00m.d. Logística aspectos concurso de Dibujo Interesarte de 1:00p.m. a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 25:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante YARIXA MORA MENA por concepto de, el lunes 17 de setiembre del 2018, Sesión de Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. La estudiante viaja un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar **ACUERDO EN FIRME Artículo # 26:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante KENDALL HUERTAS CUADRA por concepto de, el lunes 17 de setiembre del 2018, Sesión de Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. La estudiante viaja un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar **ACUERDO EN FIRME Artículo # 27:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante FRANCIE HERRERA VARGAS por concepto de, el lunes 17 de setiembre del 2018, Revisión de Proyectos de 1:00p.m. a 3:00p.m. Reunión con Comisión de Lideres de 3:00p.m. a 4:00p.m. El martes 18 de setiembre del 2018, Apoyo a Tesorería en Redacción de Acuerdos y Solicitudes Presupuestarias de 8: 30^a. m. a 12:00m.d. Reunión Logística y apoyo ENEU 2018 de 1:00pm. A 4.00p.m. El miércoles 19 de setiembre del 2018, Comisión Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo de 8:00a.m. a 10:00a.m. Revisión de machote elaboración de proyectos de 10:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de

Junta Directiva de 1: 00p.m, a 5:00p.m. El jueves 20 de setiembre del 2018, Apoyo a Tesorería Envió de Acuerdos y Separaciones a Asociaciones Solicitudes Presupuestarias de 8:00a.m. a 3:00p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME Artículo # 28:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante JOSE MARIO RIVERA RAMIREZ por concepto de, el lunes 17 de setiembre del 2018, Sesión de Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 29:** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante ERICKA ARAYA IBARRA por concepto de, el lunes 17 de setiembre del 2018, Sesión de Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 30:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de, el martes 18 de setiembre del 2018, Revisión y Envió de Correos de 8: 30^a. m. a 12:00m.d. Comisión Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios de 1:00p.m. a 4:00pm El miércoles 19 de setiembre del 2018. Revisión de Acuerdos y Puntos de Agenda de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria del Junta Directiva de 1:00p.m. a 5:00p.m. La estudiante viaja un día antes y un día después y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 31:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de, el martes 18 de setiembre del 2018, entrevista de Radio de la UCR de 8: 00^a. m. a 12:00m.d. Mantenimiento de sitios WEB de la FEUNED de 1:00p.m. a 4:00pm. El miércoles 19 de setiembre del 2018. Elaboración de Manual Grafico de la FEUNED de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria del Junta Directiva de

1:00p.m. a 5:00p.m. La estudiante viaje un día antes y un día después y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 32:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de, el martes 18 de setiembre del 2018, Apoyo Construcción del Informe de Presidencia I Cuatrimestre de 8:00a.m. a 11:00a.m. Reunión Comisión Electoral ECEN de 11:00a.m. a 12:00m.d. Apoyo Construcción del Informe de Presidencia I Cuatrimestre de 1:00p.m. a 4:00p.m. El miércoles 19 de setiembre del 2018, Reunión con Comisión Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 5:00p.m. El jueves 20 de setiembre del 2018, Revisión y Entrega del Informe de Presidencia al Presidente de la FEUNED de 8:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante viaje un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside.

ACUERDO EN FIRME Artículo # 33: Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ por concepto de, el martes 18 de setiembre del 2018, Trabajos en Casos de Fiscalía de 8: 30^a. m. a 10:00a.m. Comisión Asuntos Jurídicos de 10:00a.m. a 12:00m.d. Redacción Informe de Fiscalía de 1.00p.m. a 4:30p.m. El miércoles 19 de setiembre del 2018, Trabajos en Casos de Fiscalía de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 5: 00p.m. El estudiante viaje un día antes y un día después y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Los recursos serán tomados de Rectoría según resolución N 325-2018 Artículo # 34: CON REFERENCIA AL FEU: 1979-18,** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de, el miércoles 19 de setiembre

del 2018, Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 10:00a.m. a 1: 00p.m. Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 1:00P.M. A 3:00P.M **ACUERDO EN FIRME Artículo # 35:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, el martes 18 de setiembre del 2018, Logística ENEU de 8: 30ª. m. a 4: 00p.m. El miércoles 19 de setiembre del 2018, Creación y Redacción documento GRARE de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 5.00p.m. El jueves 20 de setiembre del 2018, Logística ENEU de 8: 30ª. m. de 12:00md. Revisión de documento GRARE de 1:00p.m. a 4:00p.m. La estudiante viaja un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 36:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante PRISCILA JIMENEZ MARTINEZ por concepto de, el miércoles 19 de setiembre del 2018, Grabación de Guiones de 8:00a.m. a 11:00a.m. Comisión Ordinaria Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. Grabación de Guiones de 1:00p.m. a 4:30p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día antes y un día después. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 37:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante NOHELIA JIMENEZ ZAMORA por concepto de, el miércoles 19 de setiembre del 2018, Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 10:00a.m. a 1: 00p.m. Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 1:00P.M. A 4:30P.M **ACUERDO EN FIRME Artículo # 38:** Se acuerda aprobar el

pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de, el miércoles 19 de setiembre del 2018, Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 9:30 a.m. a 10:00 a.m. Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 10:00a.m. a 1:00p.m. Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 1:00P.M. A 4:00P.M **ACUERDO EN FIRME Artículo # 39:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante NICKOL ARROYO HERNANDEZ por concepto de, el viernes 21 de setiembre del 2018, Consejo de Escuela de Administración de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 40:** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante HELLEN BONILLA SIBAJA por concepto de, el miércoles 29 de agosto del 2018, Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. El miércoles 5 de setiembre del 2018, Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. El miércoles 12 de setiembre del 2018, Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 41:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de, el miércoles 19 de setiembre del 2018, Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 9:30 a.m. a 10:00 a.m. Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 10:00a.m. a 1:00p.m. Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 1:00P.M. A 4:00P.M **ACUERDO EN FIRME Artículo # 42:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos por un monto de:8350 y de transporte por un monto de:6350 según corresponda a la estudiante ANDREINA CASTAÑEDA MOLINA por concepto de, el día viernes 21 de setiembre del 2018, Consejo de Escuela de Administración de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante realiza la

liquidación en caja chica en el CeU de Puntarenas **ACUERDO EN FIRME Artículo # 43:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DAYANNA VILLANUEVA ESPINOZA por concepto de, el día jueves 20 de setiembre el 2018, Asistencia a Reunión de Junta Especial Contra el Hostigamiento Sexual de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME,** Se cierra sesión al ser las nueve y veintiocho minutos de la noche, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla, Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz, Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales Vargas; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez; Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano, Secretaría de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez.